



DESDE ESTRASBURGO CON EDUCACIÓN: EL TIEMPO ESCOLAR

Llevo seis años, lo confieso ante todos ustedes, sin dar clases en España. Soy un profesor de un programa de España en el Exterior a punto, eso sí, de colmar sus expectativas con experiencias. Lejos de mí señalar que mis observaciones sean acertadas o mis propuestas aceptadas sin una buena discusión. Por ello mis palabras solo serán reflexiones sobre aspectos puntuales de mi experiencia educativa en Estrasburgo que pudieran ser recogidos por aquellos a quienes corresponda.

Este es mi último curso en un centro educativo público donde me llaman “señor”. Y debo decir que me encanta... seguir dando clases en un centro público. Los otros, los hay, pero son peores, como casi siempre. Cuando llegué a mi centro de Estrasburgo por vez primera muchos aspectos me sorprendieron, algunos me incomodaron y la mayoría los disfruté sin excesiva pasión. Al que me refiero en esta primera entrega es a la duración de las sesiones de clase. Mis materias –y la gran mayoría del resto– se imparten en sesiones aproximadas de dos horas de duración; si una materia tiene asignado un número impar de horas, se mantiene la misma estructura aunque en periodo quincenal. Al principio creí que no podría acostumbrarme, que los minutos pedagógicos iban a languidecer buscando por sí solos la eternidad del aburrimiento, como en la vieja escuela que yo sufrí. Nada más lejos de la realidad. Esas casi dos horas de docencia me han permitido plantear mis unidades didácticas con distintos momentos para alternar discusión, trabajo creativo, magisterio *ex cathedra* e investigación.

La gestión del tiempo es uno de los temas más importantes en la educación. Las sesiones de casi dos horas tienen ventajas que se pueden imaginar con facilidad. A las ya referidas de poder crear diversos ambientes en una misma sesión con cierta serenidad habría que añadir que los sufridos discentes no acumulan muchas materias en el mismo día: recibir a seis profesores cada día con seis propuestas distintas (materias, métodos...), como hacemos habitualmente en España, es una pesada carga que yo no querría compartir; de la misma manera ganaría la preparación didáctica de las clases por parte de los profesores. Habría que añadir que estos módulos permiten actividades de una cierta duración que no caben en una hora: ofrecer una película completa con un mínimo aprovechamiento, una breve salida por los alrededores; con este módulo también podemos imaginar ejercicios (¡y exámenes!) en los que el alumno deba construir un discurso donde la memoria no sea más que un auxilio para fijar procesos, sin pisar el tiempo del siguiente profesor o el de tu propia clase posterior; o simplemente practicar actividad física fuera del centro educativo aprovechando las posibilidades municipales o del entorno, como se hace aquí.

¿Inconvenientes? Alguno a vuela pluma: seguramente cabrían menos materias o algunas quedarían relegadas a un solo día de la semana. Treinta horas lectivas semanales permiten seis o siete materias de cuatro horas y algunas de dos, lo cual es más que suficiente. Podríamos imaginar también materias de seis horas... ¿Todo esto es realmente un inconveniente? Un profesor de Secundaria tendría una media de dos grupos por día en sesiones que doblarían a las actualmente conocidas. Y en el caso de tener seis horas de clase solo se trataría de tres materias. El alumno, con la ayuda de su familia, tendría que aprender a gestionar su tiempo de otra manera ya que las materias se acumularían en dos días a la semana o a lo sumo en tres.

Quizá lo más molesto sería tener que cambiar de manera de pensar y de trabajar: primar los procedimientos, la creatividad y la participación, por un lado, y aquilatar los temarios por otro. Ninguno de los dos aspectos me parece perverso sino más bien lo contrario. ¿Por qué no dar esa posibilidad a las materias de ESO o de Bachillerato?



dice...

Educación y Política

Los partidos políticos debaten sobre educación.

PSOE
Francisco Javier Fernández Hernández
Candidato nº 4 por Sevilla al Parlamento de Andalucía
Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía.

PA
Antonio Jesús Ruiz Aguilar.
Secretario General del Partido Andalucista. Candidato por el PA
a la Presidencia de la Junta de Andalucía en las próximas elecciones autonómicas

PP 2006
Miguel Ángel Arauz Rivero.
Diputado del Parlamento andaluz y candidato nº 5 por Sevilla.

PODEMOS
Marta Domínguez Álvarez.
Secretaria de Acción Institucional de Podemos Sevilla.
y candidata nº 5 por Sevilla al Parlamento de Andalucía.

IZQUIERDA UNIDA
Marina Segura Gómez.
Portavoz de Educación del grupo IU del Parlamento andaluz
y candidata nº 2 por Sevilla al Parlamento de Andalucía.

CIUDADANOS
Marta Escrivá Torralva.
Candidata Nº 2 por la provincia de Sevilla al Parlamento andaluz.
Profesora de Secundaria.

MODERA Y PRESENTA:
ANDRÉS GARCÍA (REDES)

ORGANIZA
REDES
www.redeseducacion.net
asociacionredes@telefonica.net

DÍA 4 de Marzo, 19 h.
Sala La Fundación
C/ Habana, 18.
(Casa de la Moneda)

<http://facebook.com/AsociacionRedes>
[@asociacionredes](https://twitter.com/asociacionredes)

Fiesta de la Historia

REDES COLABORA EN LA FIESTA DE LA HISTORIA
DÍA 11 de Marzo, 19 h. Salón de Actos de la
Facultad de Ciencias de la Educación de
Sevilla.

MESA REDONDA
**La Historia enseñada y la formación
de ciudadanos.**

José Luis García Trujillo. Profesor de Historia del IES Julio Verne. (REDES)
Rosario Santos Cabotá, profesora de Historia del Colegio Aljarafe. (REDES)
Javier Merchán Iglesias, Catedrático de Historia del IES Murillo y profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Manuel J. Fernández Naranjo :Profesor de Historia y Director del IES Virgen del Castillo de Lebrija.
Juan Antonio Ruiz Domínguez, profesor de Historia y Director del IES Miguel de Mañara de San José de la Rinconada y Profesor de la Universidad Pablo de Olavide.

OH! (ONLY HERE)

Sí, pero poquito...

Nuestra Consejería de Educación, adalid en la cultura de la evaluación, del rendimiento de cuentas, del servicio constatable al ciudadano en términos educativos...sí pero poquito.

Sólo se puede evaluar si la evaluación la planifica y ejecuta la científica AGAEVE, conocida en ámbitos políticos como el mayor cementerio de elefantes y elefantas en términos educativos...

La evaluación propuesta por el MEC para el alumnado de tercero de Primaria, como no pueden eliminarla, recomiendan que se haga ... pero poco.

La prueba ESCALA se mantiene, es netamente andaluza e íntegra en su profundo espíritu rendidor de cuentas...Susana sigue soñando con que el alumnado andaluz escale puestos en los foros educativos internacionales ... pero la tendencia desgraciadamente la despierta de su dulce sueño, vamos cada día peor, y seguimos haciendo lo mismo. Apenas tenemos en cuenta los índices socio - económicos que lastran a nuestro alumnado y confiamos a sistemas digitales como el Séneca la evolución educativa mientras en las aulas apenas inciden los voluntariosas propuestas de la presidenta que por fin dio voz a su pueblo y se sigue haciendo lo mismo que hace treinta años.

Resulta que los ex presidentes Griñán y Chaves están un "poquito" imputados y que claro, el código ético del PSOE no les ata en eso de entregar el carné del partido. Se le calentó la boca y ahora pasa lo que pasa. Yo que aún soy maestro le quiero recordar, eso sí con todo respeto, que el verbo "imputar" es transitivo y que se construye siempre con complemento directo. Con dos posibles acepciones, una imputar un hecho reprochable (E.R.E.S. FRAUDULENTOS) como es el caso de nuestros ex presidentes mentores de Susana; o imputar un gasto o un ingreso en cuestiones de hacienda. En la primera acepción no existe gradación. O estás imputado o no. Poquito imputado no existe. Lo mismo que no se puede evaluar poquito, o se evalúa o no.